

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19797** *XANDER TECNOLOGÍA Y MANTENIMIENTO, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 494/11, ejecución 24/12); y para el pago de 1.792,57 euros de principal, y 286,80 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Xander Tecnología y Mantenimiento, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago

Bilbao, 6 de mayo de 2012.- La Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao, María José García Rojí.

ID: A120043423-1